ORGANIZACION CIVIL



ORGANIZACION CIVIL.

Presentacion de oficios en cabildo

1605, febrero, 4.-

Ha llegado a la Habana con cargo de Juez de bienes de difuntos Juan de Medina y está ejerciendo con vara de justicia sin haberse presentado en cabildo. Se acuerda que se presente en cabildo para que sea veah sus títulos.

Se le notifica por el escribano a Juan de Medina y se niega a acudir al cabildo porque las tiene presentadas ante el Gobernador que es la autoridad superior de la isla. Si el cabildo quiere verlas, que vaya a que se las akika exhiba el scribano de Gobierno

Además su comisión no es para nada to-

cante al cabildo.

[Es la primera vez que se plantea esta cuestión de competencia en la habana]

Medina constituye la fianza coh esta fe-

cha.



Organizacion civil

Diputades de Cuba y apuntes para la historia constitucional de esta isla, precedida de un prélege de D. Rafael Mentere. Habana, imp. "El Telégrafe", 1870 302 p, 2 h.

El prélogo de Montere estudia la organización colonial y el surgir del nuevo espíritu nacional.

En una "Reseña histórica preliminar" estudia el autor la evolución y vicicitudes de la adminstración (local y central) durante los períodos constitucionales (1812-1814 y 1320-1823) así como las diversas medidas de carácter administrativo adoptadas hasta su época.

